

D. MARIANO PAREDES
Y ARRILLAGA.

A la caída del general Herrera siguió el ascenso al Poder de D. Mariano Paredes y Arrillaga, quien en union del general Valencia acordó los puntos principales que debían servir de base al nuevo orden de cosas. Enteramente destrozada la máquina política, presentaba la sociedad la imagen de un caos; destruida la Hacienda y habiendo aprendido á no obedecer las pocas tropas que formaban el ejército; desorganizada la administracion de justicia y abandonados los verdaderos sentimientos de patriotismo y de moralidad, teniendo á su cargo los empleos personas que carecian de talento y de virtud; sin código ni leyes fijas sumergíase cada dia más la República en la sima sin fin de sus desgracias; entregadas las poblaciones del Sur á las frecuentes insurrecciones y las del Norte á las depredaciones de los bárbaros y á la guerra de Tejas, no era posible que renacieran las esperanzas nacionales con el triunfo de la revolucion más absurda que viera México. La guarnicion de la capital levantó una acta el 2 de Enero de 1846, haciendo algunas adiciones al Plan de Jalisco en una Junta convocada por Paredes en el salon principal de Palacio, donde pronunció ese gefe una pequeña alocucion y propuso discutir las adiciones y esplicaciones de dicho Plan, segun las cuales cesaban en sus funciones los Poderes legislativo y ejecutivo, por no haber correspondido á los deseos y exigencias de la Nacion, por no haber sostenido la dignidad de su nombre, ni la integridad del territorio. Una Junta de naturales ó vecinos de los Departamentos y nombrada por el gefe del ejército, debía designar á la persona que se encargaria del Poder Ejecutivo, mientras se reunia el Congreso extraordinario que habia de constituir á la Nacion conforme al artículo 3º del Plan de San Luis, y despues se disolveria. El Presidente se habia de sujetar á las leyes vigentes, pudiendo salir de ellas tan solo cuando intentara la defensa del territorio nacional; los ministros quedaban responsables de sus actos hasta la reunion del primer Congreso constitucional, y se hacia la oferta de que nadie seria perjudicado por sus opiniones políticas, destituyendo «tan solo» á las autoridades que no quisieran secundar el Plan. Reunida la Junta al dia siguiente, 3 de Enero, eligió, segun era de esperarse, Presidente al general Paredes, por unanimidad de cuarenta y tres votos que mostraron la gratitud de la Asamblea por el que le diera vida. Una comision compuesta de los Sres. Bravo, Alaman, Posada, Gordo y Almonte, fué



Grál. D. Mariano Paredes y Arrillaga, presidente interino del 4 de Enero al 28 de Julio de 1846, en que se retiró para tomar el mando del ejército.

Lit. de la V. de Murguía e hijos

Paredes y Arrillaga

á participarle su nombramiento y otra le acompañó á Catedral á dar gracias. En esa vez pronunció Paredes un discurso asegurando que obraba con sinceridad y que habia sacado á México de la ignominia y del fango; dijo que no era ambicion lo que le conducia á una silla rodeada de riesgos y amarguras, y ofreció que bajo su gobierno habria libertad, pero sin crímenes y sin escándalos.

D. Mariano Paredes y Arrillaga nació en la ciudad de México el año de 1797 y comenzó su carrera militar de cadete en 6 de Enero de 1812, época en que para mantenerse la dominacion colonial llamaba á las armas á los mexicanos, que ilusionados no comprendian que atentaban contra su libertad al defender la dependencia de España. Lenta se anunció su carrera, pues hasta 1816 aparece como subteniente abanderado del regimiento Fijo de México, y á los dos años despues apenas llegaba con el mismo grado á la compañía de granaderos. En un tiempo en que tenian los militares que llevar una vida activísima y llena de peligros, se encontró en veintidos acciones y apenas llegaba á capitán de cazadores en Marzo de 1821, en cuyo mes se adhirió con su regimiento al Plan de Iguala y estuvo en las acciones de guerra que precedieron á la entrada del ejército trigarante á la capital. En Acámbaro le ascendió Iturbide á capitán de cazadores; en la memorable accion de Arroyo Hondo formó parte de la descubierta con treinta infantes y algunos caballos al mando de Epitacio Sanchez, y allí se dió á conocer habiendo hecho frente á las fuerzas superiores que le atacaron, hasta que se presentó Iturbide é hizo retirar á los españoles; en esa vez le fué concedido un escudo de distincion; estuvo en las acciones de Tepozotlan y Atzacapotzalco; en la de S. Luis de la Paz donde fueron obligados á rendirse setecientos infantes y tomó parte en el sitio y rendicion de Querétaro y México, por cuyos hechos obtuvo el grado de teniente coronel en Junio de 1821 y un año despues el ascenso á comandante de batallón. Unido al marqués de Vivanco proclamó la libertad en Puebla el 11 de Febrero de 1823 y al año siguiente ya alcanzó el puesto de teniente coronel del regimiento núm. 10. Su carácter pendenciero le malquistó con los gefes del ejército y por eso para utilizar su valor fué enviado á los Estados de Occidente, embarcándose en San Blas; pero un temporal le impidió llegar á su destino y tuvo que regresar á ese puerto y seguir su marcha por tierra; los servicios que allá prestara le dieron el grado de coronel efectivo en 1831 y en el siguiente año el de general.

Comenzó á tener participio activo en la política desde 1835, mandando la primera brigada en la accion de Guadalupe y toma de Zacatecas por las tropas de Santa-Anna contra las federalistas subordinadas al Sr. García; siempre unido al partido centralista hizo otra campaña en el Sur de Morelia y en consecuencia fué ascendido á general de Division en Agosto de 1841 y nombrado comandante general de Jalisco, desde cuya época comienza la verdadera influencia de Paredes en la política. Puesto de acuerdo con el general Santa-Anna proclamó en Agosto de ese año un plan revolucionario que fué refundido despues en las Bases de Tacubaya, dando por pretestos los negocios mercantiles y la necesidad de modificar las leyes sobre contribuciones, é hizo circular un Manifiesto á los comandantes generales, pidiendo «la creacion de un gobierno enérgico y expedito.» Reunió el mayor número de fuerzas que pudo, aumentándolas con las que encontró en el tránsito, y despues de conferenciar con Bustamante en la hacienda de la Patera entró á Tacubaya el mismo dia que Santa-Anna y formó parte de la Junta militar que dió á luz las memorables «Bases de Tacubaya» que destruyeron el Código de «Las Siete leyes» y trajeron la dictadura más fuerte que ha sufrido México, coro-

nando el convenio de la Estanzuela la obra comenzada por Paredes, quien quedó disgustado, pues ni al Ministerio le llamaron los santanistas, á causa de que carecia completamente de dotes para dirigir la política, ya no en los negocios difíciles pero ni aun en los más corrientes de ella, y tan solo se le devolvió el puesto de comandante general de Jalisco, lo que, fácilmente se comprende, hizo brotar en su corazón el odio hácia los que se habían aprovechado de sus esfuerzos para medrar, dejándole á él tal como estaba al comenzar la revolución.

No obstante, secundó los Planes de Huejotzingo y San Luis contra el Congreso y en favor de la dictadura de Santa-Anna; pero éste que no confiaba mucho en la abnegación heroica de Paredes, le llamó á formar parte de la Junta Nacional instituyente, llamamiento que con razón fué visto por Paredes como una destitución; pero supo disimular y fué nombrado comandante general de México por el gobierno interino de Bravo, que obraba bajo la dirección de Santa-Anna, y entonces Paredes dejó la silla de la Junta. En ese puesto era muy vigilado y apenas dió motivo por ciertas expresiones que vertió en el cuartel del batallón de Celaya contra el gobierno, en un momento en que las bebidas espirituosas le hicieron hablar con franqueza, cuando se le arrestó en su propia casa, y aunque absuelto en el juicio, no quiso reocupar el asiento en la Junta constituyente, y fué desterrado á Toluca porque rehusó ir á mandar las tropas de Yucatan. Esta conducta observada para con el que consideraba que el orden de cosas existente le debía el ser, le exasperó, y aunque le nombraron senador rehusó el puesto en Julio de 1844, concediéndole la Cámara tan solo un mes de licencia. Sabia Paredes que existían bastantes elementos para una rebelión en la que hallaría el lenitivo de su odio hácia Santa-Anna y los que le rodeaban; pero éstos queriendo alejarlo de los puntos donde era peligroso le confirieron la comisión de pacificar el Departamento de Sonora, aparentó estar conforme y al llegar á Guadalajara proclamó un plan revolucionario uniéndose á la Junta Departamental y á la guarnición, eligiendo por tema principal el residenciar á Santa-Anna y separarlo del Supremo Poder.

Derrotado Santa-Anna por su falta de tacto y porque ya se había hecho insostenible á la Nación, ningún inconveniente serio encontró Paredes para triunfar, y aunque según la costumbre debía ser llamado á la Presidencia, la ocupó el general Herrera porque á Paredes le faltaban las cualidades para dar á la República la paz y las garantías, siendo una prueba de su ineptitud para gobernar el despotismo y la manera tan inconveniente con que se manejó en Jalisco, cuyas autoridades habían solicitado con instancia su separación, pues hubo vez en que usara de sus propias manos para hacer justicia. Si había marchado al frente de la revolución era, sin duda, porque los revolucionarios de los distintos colores necesitaban un hombre que fuera ciego instrumento de ellos y lo encontraron en el general Paredes que no poseía más virtud que la del valor de un simple granadero. Destinado por la administración del Sr. Herrera á mandar el ejército del Norte, encontró nuevo motivo para sublevarse al saber que se trataba de un arreglo con los Estados-Unidos acerca de la cuestión de Tejas; conocidos sus trabajos fué llamado á México, pero fácilmente desobedeció pretestando que la oficialidad amotinada le impedía cumplir con lo que se le mandaba; dispuso que detuvieran la marcha las fuerzas que se dirigían para el Saltillo, hizo avanzar las suyas hasta Celaya para vigilar, según dijo, la seguridad de los que iban á la feria de Lagos, y expidió una proclama en que expresaba que por todo pasaría, menos porque fuera mancillado el honor nacional, atacadas las Bases Orgánicas y menoscabado el territorio de la República, y después de dirigir una circular á los

gobernadores en sentido análogo á esas ideas, se pronunció por fin en San Luis el 14 de Diciembre de 1845, pidiendo que se exigiera el cambio del sistema gubernativo establecido, y allí le secundaron desde luego las autoridades y el ejército, acusando á la administración de morosa.

En el Manifiesto que expidió Paredes suspiraba por la administración española, hacia un triste cuadro de la República y aseguraba que aquella sería la última revolución, que no anhelaba ningún puesto y quería que se instalara una Asamblea Nacional donde estuvieran representadas todas las clases de la sociedad. Sin embargo de que el nuevo plan era altamente impolítico, triunfó sin que fuera obstáculo la irreflexión con que fué formado. Adicionado después en la capital, debía ser nombrado el jefe del Poder Ejecutivo por una Junta de representantes de los Departamentos y quedó electo Paredes, quien llamó al Ministerio á los Sres. D. Joaquín del Castillo y Lanzas, para Relaciones y Gobernación; á D. Juan N. Almonte para Guerra; á D. Luis Parres para Hacienda y quiso que el obispo de Chiapas D. Luciano Becerra se encargara de la Justicia. Convinieron desde luego los ministros en suspender la libertad de imprenta y amenazar á los escritores; Paredes publicó un Manifiesto atribuyendo los males de entonces á la anterior administración, y ofrecía entregar el mando luego que se reuniera la Asamblea Nacional. Como era de esperarse, al triunfo de la revolución de San Luis siguió el desorden más desastroso, resistiéndose los Departamentos á secundar el atentado que se consumó en México; pero sea por evitar la completa disolución de la sociedad ó por otros motivos menos nobles, poco á poco fueron secundándolo. Funestísimo fué para México el año de 1846 por haber imperado el Plan de San Luis, eminentemente desorganizador en la época en que más necesaria era la unión; faltaba una ley constitucional á qué sujetarse y un plan político determinado al que normara el gobierno su conducta, y ni los Ayuntamientos tenían seguridad en el grado de fe que merecería el juramento que habían hecho en favor de las Bases Orgánicas sancionadas en Junio de 1843, pues proclamado el citado Plan debían considerarse rotos los lazos de unión entre el gobierno y los principios que entrañaban dichas Bases.

A medida que el tiempo avanzaba, la sociedad era presa de mayor confusión y amenazaba disolverse completamente, en los momentos en que un ejército extranjero pisaba el territorio mexicano y caminaba ya hácia el interior. Entre las disposiciones dadas por la administración de Paredes hay algunas en que se refleja el deseo por el orden, como la que quitó á los gobernadores la facultad de imponer préstamos forzosos y la que dispuso que hubiera una Junta de Hacienda presidida por D. Lucas Alaman; quedaron sobreesidas todas las causas seguidas por opiniones políticas esternadas por la prensa ó de palabra, y fué publicada con grande pompa la memorable Convocatoria, concurriendo tres mil soldados al acto celebrado con salva y repiques: por ella eran llamados ciento sesenta individuos para que formaran el Congreso extraordinario, en el que habían de estar representados los propietarios de bienes raíces, los comerciantes, los mineros, los agricultores, los industriales y los que seguían profesiones literarias, los magistrados, los funcionarios públicos, el clero y el ejército, designando reglas para cada clase y el número de individuos que de cada una debían ser elegidos. Esta Convocatoria, mandada publicar solemnemente en todos los Departamentos, no fué sino un nuevo elemento que vino á dar pábulo á la hoguera de las pasiones y contribuyó á empeorar horriblemente la situación del país. Rechazaronla por tiránica casi todos los Ayuntamientos que fueron amenazados con multas si no la admitían; en consecuencia se forzó á los

hombres de principios fijos á faltar á sus convicciones, y nada valia que solicitaran el cumplimiento de las ofertas consignadas por el caudillo de San Luis en sus manifiestos, pues con sus hechos las desmentia. La Convocatoria sufrió algunos cambios con pretesto de erratas de imprenta que debian corregirse.

Creyendo Paredes únicamente en la virtud de las bayonetas, aumentó las levadas y el envío de presidiarios á los cuerpos del ejército. El ministro de Hacienda quiso buscar recursos publicando las cantidades que necesitaba y las condiciones para tomarlas á rédito; pero tal sistema no le produjo mejor resultado que los anteriores. El gobierno hacia circular á menudo partes de los comandantes generales anunciando que la tranquilidad se conservaba, cuando era bien sabido que la zozobra y las persecuciones agobiaban á la desgraciada sociedad, y que removidos los empleados de la anterior administracion eran lanzadas muchas familias á la miseria. Paredes se entregó completamente al clero, asistia á las procesiones que tenian lugar en honor de la imagen del Señor de Santa Teresa; dedicó una seccion del «Diario Oficial» para tratar del culto en los templos de la capital y de otros asuntos análogos. No se oponia al establecimiento de una monarquía, presentándose como órgano de esta idea el «Tiempo» que sembraba la discordia y exaltaba los odios, atacaba la forma republicana en México asegurando que éramos incapaces de comprenderla, que con ella los indios estaban más cargados de gabelas y que no era cierto que en la época colonial hubiera opresion sino equidad, siendo de notar que tales ideas fueran apoyadas por el «Diario Oficial»; los españoles eran muy considerados por el gobierno, al grado de atender á las reclamaciones del ministro por varias expresiones que contra de ellos virtió D. Carlos María Bustamante; parecia sentirse la necesidad de la union con la Madre Patria al anunciarse que los norte-americanos ya avanzaban para ocupar la orilla izquierda del Bravo, frente á Matamoros, cuando en nuestra atemorizada sociedad corria el rumor de que el general Urrea queria formar una nueva República con los Departamentos de Oriente, y se sabia que en Chihuahua se amotinaba el pueblo contra el gobernador Trias, y que Puebla estaba sin gobernador, siendo peor que todo esto la insubordinacion que mostraron las fuerzas situadas en San Luis Potosí y el Peñasco, resistiéndose á pasar á la frontera, por cuyo motivo resolvió Paredes salir á batirlas; pero se detuvo por haber vuelto al orden los motinistas, que marcharon tan luego que recibieron cincuenta mil pesos.

Ante la desorganizacion del país llegó á asegurar la prensa norte-americana que una gran parte del pueblo mexicano recibiria con satisfaccion á los extranjeros, considerándolos protectores contra las facciones acaudilladas por Dictadores militares, y trataba á los mexicanos con dureza fundada en nuestra debilidad. Al comenzar la guerra contaba México con los vapores «Guadalupe» y «Moctezuma» y la goleta «Aguila», de seis cañones cada uno, y algunos otros buques pequeños, mientras que los Estados-Unidos tenian sobre las costas del Golfo tres corbetas de veintidos cañones, tres fragatas de cincuenta y dos, tres vapores y un bergantin, con una fuerza total de doscientos sesenta y cuatro cañones y dos mil cuatrocientos hombres, y en las aguas del Pacífico presentaron otra escuadra de igual poder; pero su grande preponderancia no consistia precisamente en los elementos guerreros sino en la anarquía que pesaba sobre México. Habiendo consultado Paredes con el Consejo lo que convendria contestar á una nota de Mr. Slidell, nombrado plenipotenciario por el gobierno de los Estados-Unidos para arreglar la cuestion relativa á Tejas, aquella corporacion opinó porque no debia ser oido con el carácter que traia, y concluyeron así las esperanzas de avenimiento. Mientras que de tal modo dejaba per-

der el gobierno la oportunidad de terminar un gran conflicto, aceptando medios pacíficos y ménos indecorosos que los que por desgracia habia de aceptar despues, el Presidente Paredes procuraba organizar una fuerza de cuatro mil hombres que puso al mando del general Ampudia para reforzar al ejército que estaba en Matamoros, sobre cuya plaza avanzaban ya siete mil soldados norte-americanos, bien provistos de todo lo necesario, mientras que los nuestros carecian hasta de lo indispensable y tenian que ejecutar rapidísimas marchas para llegar á su destino.

Paredes consideró que nuestra marina era muy débil para defenderse de los contrarios y dispuso que fueran vendidos los vapores en Cuba y se retiraran los demas buques al rio de Alvarado. La opinion pública en México era completamente favorable á la guerra, influyendo mucho la manera despreciativa con que se nos trataba por la prensa norte-americana, llamándonos embrutecidos y débiles; asegurábase que la venida de las tropas á México no pasaria de un paseo militar, nos consideraban incapaces de gobierno y de repeler el insulto, y sin conocer nuestra historia ignoraban que la generacion que nos precedió regó los campos de batalla con su sangre por legarnos independencia y libertad, bienes preciosos que no abandonarían los hijos de tales padres. Pero muchos consideraban que para hacer fructuosa la guerra era necesario derrocar ántes á Paredes, y parte de la prensa, principalmente el «Telégrafo» de Puebla, pedia con instancia el regreso de Santa-Anna en cuyo favor trabajaban activamente sus partidarios, que tampoco estaban de acuerdo, pues unos opinaban porque fuera llamado el General desde luego, y otros porque se esperara á una coalicion. Sin embargo, era necesaria una variacion cualquiera, siendo muy marcado el disgusto general y el sentimiento por el cambio de situacion; la Convocatoria habia exasperado á todas las clases de la sociedad, y la proteccion que el gobierno de Paredes diera á los monarquistas habia sembrado el malestar, sin que influyera en apoyo del Presidente el hecho de haber comulgado en la Semana Santa en cuerpo el Ministerio.

Establecido el bloqueo en Veracruz por haber fondeado en Sacrificios el 1º de Abril de 1846 la fragata «Potomac» de sesenta cañones, muchos comandantes generales expidieron proclamas alentando el entusiasmo de las tropas, y Paredes encomendó el mando del ejército del Norte al general Arista dejándole de segundo al de igual clase Ampudia; nombró gefe de las tropas del Departamento de Oriente al general Bravo cuando ya el ejército norte-americano habia ocupado el punto llamado el «Paso Real» y construido líneas de fortificacion, y al saber que se desertaban algunos soldados de los invasores se alentaron nuestros gefes. La adquisicion de los recursos, en todas épocas de grande interes, se angostaba cada vez más y como no se creyera suficiente para obtenerlos el Ministro Gorostiza, dejó el puesto que fué encomendado al Sr. D. Francisco Iturbe, quien pidió al Departamento de México un auxilio mensual de treinta mil pesos y proporcionalmente asignó á los demas cuotas que no satisficieron. No quedando en la República más capital considerable que el que poseia el clero, era natural que en sus angustias el general Paredes volviera la vista hácia esos tesoros, y solicitó un auxilio de dos millones cuatrocientos mil pesos en mensualidades por el término de un año, asignando á la Catedral de México tan solo noventa y ocho mil. Los cabildos eclesiásticos ofrecieron hacer lo posible para cooperar á los buenos deseos del gobierno, y luego aseguraron que no podian entregar lo que se les asignaba; esto vino á completar el desprestigio de la administracion de Paredes, desesperada no solamente porque hasta algun periódico oficial como el de Zacatecas, llamaba descaradamente á Santa-Anna, sino porque ya